



PRIMARIA Y SECUNDARIA

Fecha de inscripción para el año escolar 2020: **6 al 19 de agosto de 2019.**

Requisitos para Inscripción

Para aplicar a 1er grado: Haber cumplido la edad de 6 años respectivamente, al inicio del año escolar (Decreto ejecutivo 1134, MEDUCA). Se pueden inscribir niños y niñas con fecha de nacimiento hasta el 15 de marzo 2014. (*)

1. Certificado de nacimiento **para uso escolar** o copia de la cédula juvenil.
2. Certificado de buena salud expedido por un médico panameño.
3. 2 fotos tamaño carnet.
4. Registro acumulativo del colegio anterior y boletín del último trimestre cursado. *Recordar que debe presentar nuevamente el registro acumulativo completo al culminar el año escolar si es admitido.*
5. Carta de buena conducta del colegio anterior.
6. Carta de paz y salvo del colegio anterior (solvencia administrativa).
7. Formulario para estudiantes de primer ingreso Primaria y Secundaria www.javier.edu/images/documentos/formularioescuela.pdf
8. Formulario de inscripción debidamente completado. Vía web, traer impreso
9. El costo del proceso de inscripción para primer grado es de \$ 45.00
10. El costo del proceso de inscripción para segundo hasta noveno es de \$ 30.00

Extranjeros (adicional)

- ❖ Copia del pasaporte y carnet de migración vigente.
- ❖ Carta de convalidación de créditos del Ministerio de Educación (MEDUCA)
Los estudiantes nuevos extranjeros pagarán la matrícula y anualidad completa 2020, si son admitidos.

Nota:

No serán considerados para participar del proceso de inscripción:

- **Documentación incompleta.**
- **Recibo de solicitud de convalidación de MEDUCA (Extranjeros).**
- **No realizar las pruebas psicológicas y académicas en las fechas indicadas.**

*Nos apegamos al Decreto ejecutivo 1134 del 22 de diciembre de 2010, por lo que no recibiremos solicitudes para niños/ niñas nacidos después de las fecha indicada. *Aprobadas las pruebas psicológicas y académicas satisfactoriamente, deberán matricular en el periodo indicado por la Administración.*

*Todos los estudiantes admitidos para el Año escolar 2020 deberán participar y aprobar satisfactoriamente el **Curso de Verano en enero de 2020.***

Cargos	Forma de pago
Cuota de Padres de familia y pago de buses.	Tarjetas (Visa y Clave)
Admisión, matrícula y anualidad.	1. Tarjetas (Visa y Clave). 2. Banca en Línea: Banco General, a nombre de <i>La Organización para la enseñanza católica</i> Banistmo a nombre de <i>Colegio Javier</i>